

**EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE  
SANTANDER**

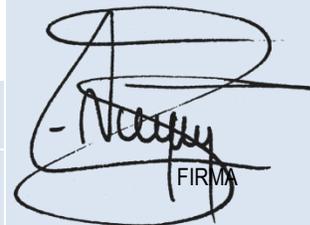
**CERTIFICA E INFORMA**

Que en desarrollo de la CONVOCATORIA PÚBLICA adoptada mediante Resolución 034 del 27 de agosto de 2021, expedida por la Mesa Directiva de la Duma Santandereana para la elección del empleo público de Contralor General de Santander periodo 2022-2025, se publicó en la página web institucional, la conformación de la terna de aspirantes que lograron los más altos puntajes conforme a los resultados que produjo la Universidad Distrital Francisco José de Caldas luego de ser evacuado el procedimiento previsto en el cronograma y reglas de la actuación, por durante los días 20, 21, 22, 25 y 26 de octubre de 2021 y en este lapso no hubo observaciones ni peticiones respetuosas presentadas frente a tal terna, en el único correo electrónico habilitado para los efectos ([cpcontralor@asambleadesantander.gov.co](mailto:cpcontralor@asambleadesantander.gov.co)), en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. a las 12:00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. .

Se expide a los VEINTIOCHO (28) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,

**Nombre** NOÉ ALEXANDER MEDINA SOSA  
**Cargo** PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE  
SANTANDER



FIRMA